



18/12/2020

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación de Involucramiento (COE) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, OPAGAC no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestra COE debido a las complicaciones de fin de anualidad derivados de la acumulación de acciones que se retrasaron por motivo de la pandemia de COVID-19. Este año, desde OPAGAC queremos solicitar, mediante este escrito, una ampliación del plazo para la comunicación y la publicación de nuestra COE debido a que la fecha de entrega de nuestro informe se produce justo en un período de máxima concentración de trabajo y, además, coincide con el periodo vacacional navideño. Para poder realizar un buen trabajo y que el informe refleje correctamente todos los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción, y para involucrarse en el Pacto Mundial, solicitamos este Período de Gracia de 90 días para poder presentar el informe.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COE que describa los esfuerzos de nuestra organización y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COE se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 09 de abril de 2021.

Atentamente,

Dr. Julio Morón Ayala

Director Gerente

OPAGAC